

Voto ciudadano
Debate sobre la inscripción electoral

NUEVA SERIE

Voto ciudadano
Debate sobre la inscripción electoral

Claudio Fuentes
Andrés Villar
Editores

FLACSO - Biblioteca



FLACSO
CHILE

INDICE

RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	11
I. INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA	
Sistema de inscripción y calidad de la democracia <i>Claudio Fuentes</i> <i>Andrés Villar</i>	17
¿Políticos de ayer, apáticos de hoy? Generaciones, juventud y política en Chile <i>Sebastián Madrid</i>	45
Un maquillaje para el sistema <i>José Miguel Izquierdo</i>	85
Afinidades excluyentes: élites políticas y democracia sin ciudadanos <i>María de los Ángeles Fernández</i>	93
II. VOTO OBLIGATORIO V/S VOTO VOLUNTARIO	
Sí al voto obligatorio <i>Carlos Huneeus</i>	103

Participación electoral obligatoria y la protección de la libertad personal	
<i>Tomás Chuaqui</i>	109
Inscripción automática y voto obligatorio	
<i>Clarisa Hardy</i>	115
Inscripción automática y sufragio universal	
<i>Patricio Navia</i>	119
El voto: derecho y no deber	
<i>Lucas Sierra</i>	127
Acerca de los autores	131

*II. Voto obligatorio v/s
voto voluntario*

SÍ AL VOTO OBLIGATORIO

CARLOS HUNEEUS

Se ha planteado la discusión sobre la inscripción electoral y terminar con el voto obligatorio. Ambos objetivos estarían dirigidos a aumentar la participación electoral y muy especialmente, de los jóvenes. Se buscaría, con ello, fortalecer la democracia.

La inscripción automática es una reforma que se justifica plenamente. Es un anacronismo exigir un trámite burocrático para ser ciudadano y exista la "inscripción automática" para el Servicio Militar. Es una irritante desigualdad con los jóvenes. Es un absurdo que se puedan hacer centenares de trámites por internet, ¡pero para adquirir la ciudadanía hay que ir personalmente a una oficina, con ciertos horarios!

Otra cuestión es terminar con el voto obligatorio e introducir el voluntario. Este no es un cambio cualquiera, que se pueda aprobar sin antes hacer una deliberación detenida sobre sus alcances, que demuestre, con claridad y no con simples argumentos conceptuales o teóricos, que es una medida que perfecciona la participación o la puede debilitar.

CRISIS DE REPRESENTACIÓN

El contexto de las propuestas de reforma electoral es una crisis de representación política. El tema no es de más o menos libertad; es la necesidad de fortalecer la legitimidad de la democracia, en un con-

texto de baja confianza en las instituciones, el rechazo a los partidos, la pésima imagen de la justicia y los jueces, suma y sigue. Los datos del **Latinobarómetro** muestran el bajo apoyo a la democracia entre los chilenos, inferior al de Argentina en el peor momento de su crisis con el presidente de la Rúa, el altísimo nivel de cinismo político, superior al que existe en los públicos de las democracias europeas y de varios países latinoamericanos, como Costa Rica y Uruguay.

Los chilenos tenemos otros problemas políticos. No nos asociamos en grupos de interés, cada uno anda solo, tratando de arreglar los problemas por su cuenta, creyendo que lo conseguirá. La autoridad no puede pedir de los ciudadanos colaborar en enfrentar necesidades comunes, por ejemplo, en el consumo de energía o en la congestión vehicular. Tiene que dar incentivos económicos para conseguir eso.

Las democracias europeas muestran un debilitamiento de la participación electoral, pero su clase política se esfuerza por detener esa tendencia y estimula el sufragio a través de diversas medidas institucionales, por ejemplo, el voto por correo.

LOS ARGUMENTOS A FAVOR DEL VOTO VOLUNTARIO

LIBERTAD Y DESARROLLO fundamenta su propuesta a favor del voto voluntario sosteniendo que el voto es "un derecho y no un deber" y, por ende, la eliminación de la obligatoriedad del voto "aumentaría la libertad de las personas porque tendrían la posibilidad de decidir en qué elecciones quieren participar en cuáles no".

Este planteamiento es compartido por sectores de la Concertación, como los jóvenes socialistas y la directiva del PS. En el PPD –y en menor medida, en el PDC– también hay personalidades que tienen un discurso a favor de dar "más" libertad a los individuos y, al mismo tiempo, eluden el tema de los deberes y los compromisos.

El problema no es sólo la libertad y los derechos; una democracia no es la suma de individuos; requiere relaciones entre ellos y organizaciones, de manera de compatibilizar derechos y obligaciones, personas y nación. Enfatizar sólo la libertad y los derechos es referirse a una parte de la ecuación; hay que fortalecer también el sentido de pertenencia a la nación, a la democracia y convocar a una tarea común de futuro, que no se hace sin el esfuerzo de todos. Junto con los derechos, hay que enfatizar las obligaciones y las responsabilidades, aspectos políticamente incorrectos en el Chile de hoy, en que la política y los políticos son atacados desde múltiples lados, incluso desde los bolsones antidemocráticos que todavía quedan en el país, mimetizados de múltiples maneras.

LAS FUNCIONES DE LAS ELECCIONES

El voto obligatorio es un componente esencial de la ciudadanía política (T.S. Marshall), que se explica por las importantes funciones que tienen las elecciones. Ellas no sólo tienen por finalidad elegir a los representantes, sino también contribuyen al reclutamiento de la élite política, colaboran a limitar el poder al permitir el establecimiento de una oposición con capacidad de controlar al gobierno, ayudan el desarrollo de los partidos y cooperan en la vinculación de las instituciones políticas con las preferencias del electorado, permitiendo así al fortalecimiento de la legitimación del sistema político. En una palabra, las elecciones son esenciales para el fortalecimiento de las instituciones pluralistas.

Es por estas razones que se ha sostenido que el voto es considerado como un **deber cívico**, al cual no se puede renunciar. Otra cosa es ver cómo hacer efectivo este deber, para que la gente vote, pero ello es algo complejo, que no depende sólo de leyes, sino también de las condiciones de la política y la profundidad y amplitud de la competencia electoral. Y que no haya temor en exigir su cumplimiento.

El binominalismo constituye un grave problema porque discrimina a favor de los grandes partidos y reduce la competencia electoral a dos candidatos por coalición o sólo a uno, como lo hizo la Alianza por Chile en cuatro de los nueve distritos a senador en las elecciones de 2001.

VENEZUELA Y EL FIN DEL VOTO OBLIGATORIO

Se eliminó el voto obligatorio en Holanda y en Venezuela. En el primer caso, ello no tuvo mayores consecuencias en la participación electoral, que se explica porque los holandeses entienden el voto como un deber cívico, que no se da entre nosotros.

El fin del voto obligatorio en Venezuela en 1994 tuvo efectos muy negativos en la participación electoral, en un momento en que los partidos establecidos tenían baja confianza ciudadana y el desempeño de los gobiernos era duramente cuestionado. La participación cayó del 90% al 60%, agravando los problemas de legitimidad que tenían los partidos históricos, la social democracia y la democracia cristiana, que terminó con una grave crisis de la democracia y la elección como presidente de Hugo Chávez, un ex militar golpista que ha conducido al país al borde del abismo. Los promotores del voto voluntario esquivan deliberadamente este ejemplo.

UNA PÉSIMA SEÑAL

Constituye una pésima señal establecer el voto voluntario, pues las razones que dan sus promotores se pueden aplicar a otras instituciones, comenzando con la educación básica y media (art.19, N° 10 de la Constitución recientemente reformado). Este sería un derecho al cual podrían renunciar los padres, los niños o adolescentes. Se podría emplear con los impuestos y a otros.

Una reforma electoral no puede eludir el problema de la representación creado por el sistema binominal, que rompe la tradición republicana del país. Se debe volver a la representación proporcional, para permitir su diversidad política y cultural.

En la actualidad en ningún país se está promoviendo el reemplazo del voto obligatorio por el voluntario. Este último puede producir el efecto exactamente opuesto al buscado: aumentar el abstencionismo electoral y el desinterés en la política.

EFFECTOS NEGATIVOS DEL VOTO VOLUNTARIO

El voto voluntario tiene varios efectos negativos que explican que no sea una alternativa aconsejable para Chile hoy. En primer lugar, agrava el desinterés en la política, aumentando el abstencionismo y, por ello, hace más grave la crisis de participación política que afecta a nuestra democracia.

En segundo lugar, da origen a una nueva desigualdad, porque la menor participación no se distribuye aleatoriamente en la sociedad. Hay una mayor participación en los ciudadanos con mayores ingresos, mayor educación, más riqueza, por ende, que votan por los candidatos de derecha. No es casual que los partidos de derecha sean partidarios del voto voluntario. Lo sorprendente es el apoyo en los partidos de izquierda!

En tercer lugar, como sostiene Arend. Lijphart¹, el voto voluntario aumenta la importancia del dinero en política, que en Chile ha adquirido niveles peligrosamente altos. El voto voluntario obli-

1 Arend Lijphart. "Unequal Participation: Democracy's Unresolvable Dilemma. Presidential Address, American Political Science Association, 1996", *American Political Science Review*, Vol. 91, N° 1, marzo 1997, pp. 1-14.

gará a los candidatos y a los partidos a destinar mayores recursos para movilizar a los ciudadanos. Se favorece una nueva desigualdad, pues ayuda a los candidatos con fortuna o con amigos que la tienen, que tendrán mayores posibilidades de iniciar una carrera política.

En síntesis, la reforma electoral tiene que apuntar a los problemas de fondo, es decir, mejorar la participación electoral con medidas que apunten a perfeccionar la calidad de la política, hacer automática la inscripción electoral y manteniendo el voto obligatorio. Lijphart ha concluido que el voto obligatorio “es el único mecanismo institucional que puede asegurar una alta votación por si mismo”.